



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00828865- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de renovación de las propuestas de los Seminarios Intensivos y de los Talleres Estudiantiles, que pertenecen al Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, a dictarse en el año 2026, y

CONSIDERANDO:

Que rige lo dispuesto en el Reglamento de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes OHCD-2023-3-UNC-DEC#FA.

Que las propuestas de Seminarios Intensivos 2025 con modalidad presencial, pertenecientes al Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes fueron aprobadas mediante RD-2024-761-E-UNC-DEC#FA refrendada por RHCD-2025-15-UNC-DEC#FA.

Que las propuestas de los Talleres Estudiantiles de Extensión 2025 del Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión, fueron aprobadas mediante RHCD-2025-326-UNC-DEC#FA.

Que en la nota de la Secretaria de Extensión para la renovación de los Seminarios Intensivos solicitan que, en el caso del proyecto "Montaje Escénico para Teatro Musical", sea dictado por Lorena María Lopes, Lucas Díaz Uehara y Jeremías de Filippo; y que no se incluya para su renovación el proyecto "Dibujar/Descubrir", dictado por Victoria Demaría.

Que también solicitan que el "Taller: Herramientas y estrategias para el desarrollo de la notación musical digital" (de los Talleres estudiantiles), sea dictado por los facilitadores Joaquín Barrera, Luciano Tapia Garzón y Gaspar Ulises Marengo.

Que en sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por la Secretaría de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la renovación de las propuestas de Seminarios Intensivos 2025 con modalidad presencial, pertenecientes al Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes (aprobadas

mediante RD-2024-761-E-UNC-DEC#FA refrendada por RHCD-2025-15-UNC-DEC#FA), a dictarse desde el 1° de marzo de 2026 al 30 de noviembre de 2026, y que a continuación se detallan:

Orden de mérito	Proyecto	Docentes dictantes
1°	Bordado y estampa sobre textiles.	Micaela Albrecht - Inés Sandoval
2°	Asomarse al bosque ¡y asombrarse! Exploración teatral a partir de la flora y fauna nativas del monte cordobés.	Ivana Verónica Altamirano
3°	Repensar el canon. Algunas claves de lectura feministas en la historia del arte.	Lucía Laumann
4°	Explorando la belleza del monte cordobés.	Griselda Osorio- María Genoveva Mingorance
5°	Montaje Escénico para Teatro Musical.	Lorena María Lopes, Lucas Díaz Uehara y Jeremías de Filippo
6°	Abracadabra: Taller de teatro de sombras para infancias.	Cintia Andrea Brunetti
7°	Experimentación con acuarela: Inicial	María Gimena Fernández

ARTÍCULO 2°: Aprobar la renovación de las propuestas de los Talleres Estudiantiles de Extensión 2025 del Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión (aprobadas mediante RHCD-2025-326-UNC-DEC#FA), y en consecuencia, radicar en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes los proyectos a llevarse a cabo durante el 1° de marzo de 2026 al 30 de noviembre de 2026, que a continuación se detallan:

Orden de mérito	Proyecto	Presentantes
1°	Xilografía experimental en formatos diversos.	Erica Wayar.
2°	Taller: Herramientas y estrategias para el desarrollo de la notación musical digital.	Joaquín Barrera, Luciano Tapia Garzón y Gaspar Ulises Marengo.
3°	Introducción a las bases del dibujo digital y creación de personajes.	Conquero Lucia Aldana y Cortez Jazmin Noemí.

ARTÍCULO 3°: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Extensión y a los Departamentos Académicos. Remitir a Secretaría de Extensión para que notifique a las/os interesadas/os y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

